

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA CON VARIOS INQUILINOS

En _____ a ____ de _____ de _____

REUNIDOS

ARRENDADOR/A:

Nombre y apellidos / Denominación social: _____

DNI/NIF: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Email: _____

ARRENDATARIOS/AS:

Inquilino/a 1 - Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Inquilino/a 2 - Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Inquilino/a 3 - Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Inquilino/a 4 - Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Las partes se reconocen plena capacidad para contratar y obligarse, y a tal efecto:

EXPONEN

I. Que el/la ARRENDADOR/A es propietario/a o tiene la legítima disponibilidad del inmueble sito en:

Dirección: _____

Referencia catastral: _____

II. Que los ARRENDATARIOS/AS están interesados/as en el arrendamiento de dicha vivienda para destinarla a domicilio habitual y permanente.

ACUERDAN

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO El/la ARRENDADOR/A cede en arrendamiento a los ARRENDATARIOS/AS, que aceptan, la vivienda descrita anteriormente con todos sus accesorios, anejos y servicios, para ser destinada a vivienda habitual.

SEGUNDA.- DURACIÓN La duración del presente contrato será de _____ años, comenzando el día ____ de _____ de _____ y finalizando el día ____ de _____ de _____. Llegado el vencimiento, el contrato se prorrogará conforme a la legislación vigente.

TERCERA.- RENTA La renta mensual será de _____ euros (_____ €), pagadera por adelantado en los cinco primeros días de cada mes, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el/la ARRENDADOR/A.

CUARTA.- FIANZA Y GARANTÍAS Los ARRENDATARIOS/AS entregan en este acto la cantidad de _____ euros (_____ €) en concepto de fianza legal, que será devuelta al finalizar el contrato, una vez comprobado el buen estado del inmueble. Además, se acuerda la entrega de la siguiente garantía adicional: _____.

QUINTA.- DESTINO Y SUBARRIENDO La vivienda se destinará exclusivamente a domicilio habitual de los ARRENDATARIOS/AS. No se permite el subarriendo, cesión ni transmisión del contrato sin el consentimiento expreso y escrito del/la ARRENDADOR/A.

SEXTA.- CONSERVACIÓN Y REPARACIONES El/la ARRENDADOR/A realizará las reparaciones necesarias para conservar la vivienda en condiciones de habitabilidad. Los ARRENDATARIOS/AS deberán comunicar de inmediato cualquier daño o desperfecto. Las pequeñas reparaciones derivadas del uso ordinario serán de cuenta de los ARRENDATARIOS/AS.

SÉPTIMA.- GASTOS Y SUMINISTROS Serán de cuenta de los ARRENDATARIOS/AS los gastos por consumo de agua, gas, electricidad, internet, teléfono y cualquier otro suministro individualizable. Los gastos de comunidad, IBI y seguro del inmueble serán por cuenta del/la ARRENDADOR/A, salvo pacto en contrario.

OCTAVA.- OBLIGACIONES DE LOS ARRENDATARIOS/AS Mantener la vivienda en buen estado, no realizar obras sin permiso, permitir la visita del/la ARRENDADOR/A para comprobación del estado previo aviso, y restituir la vivienda al finalizar el contrato en las mismas condiciones en que la recibieron.

NOVENA.- RESOLUCIÓN El incumplimiento de las obligaciones contractuales y legales por cualquiera de las partes facultará a la otra para resolver el contrato y exigir la indemnización por daños y perjuicios que corresponda.

DÉCIMA.- NOTIFICACIONES Las comunicaciones entre las partes se realizarán a las direcciones y medios indicados en el encabezamiento del presente contrato.

UNDÉCIMA.- JURISDICCIÓN Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de _____, con renuncia a cualquier otro fuero.

DUODÉCIMA.- OTROS PACTOS _____

Leído el presente contrato, ambas partes lo firman por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio.

EL/LA ARRENDADOR/A

LOS/LAS ARRENDATARIOS/AS

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fuente original del documento:

<https://experto-contratos.com/contrato-alquiler-varios-inquilinos/>

¿Te ha resultado útil esta plantilla?

Descubre más documentos actualizados en:

<https://experto-contratos.com>

Visítanos

Plantilla de uso personal y gratuito. Prohibido su uso comercial.
Si se comparte o publica, debe mencionarse la fuente.

Esta plantilla tiene carácter orientativo y no constituye asesoramiento legal.
Se recomienda consultar a un abogado especializado para cada caso.